

Natalio, 30 de Enero de 2019

Señor

Abg. Enrique García

Contraloría General de la República

Bruselas N° 1880, Asunción

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, con el objeto de presentar los *Informes sobre la utilización de los Recursos FONACIDE correspondientes al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal Año 2018 de la Municipalidad de Natalio*, Departamento de Itapúa, en cumplimiento del Art. 1° de la Ley N° 5581/2016 “Que modifica los Artículos 5° y 8° de la Ley N° 4758/12 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y El Fondo para la Excelencia de Educación y la Investigación”.-

Se adjunta a la presente en forma impresa la Planilla Semestral de Fonacide y la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de FONACIDE y en formato digital (CD, pdf) los documentos respaldatorios escaneados (Órdenes de Pagos, Facturas y mapas de ubicación de las obras)

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

**Ismael Antonio Bordón**

Secretario General

**Ramón Santacruz Shneider**

Intendente Municipal

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**MESA DE ENTRADA**

EXPEDIENTE CGR: 00 4213 HORA: 13:23

CANTIDAD DE FOJAS: 7 fojas con

ASUNCIÓN: 05 FEB. 2019

ENCARGADO/O: [Signature]

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia de períodos...